



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico

No.110013110023-2015-00226-00

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de Octubre del año dos mil veinte (2020).-

Por secretaría a fin de continuar con el trámite en el presente asunto requiérase a la partidora designada, a fin que proceda a cumplir con la labor encomendada.

De otra parte y visto el escrito que antecede junto a sus anexos, secretaría igualmente expida la certificación solicitada.

NOTIFÍQUESE (2).

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 85
HOY: 20 de Octubre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria